

R-CDNAT-2011-254

SALTA, 28 de Junio de 2011.

EXPEDIENTE N° 11.066/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-476 – mediante la cual se prorroga la designación interina del alumno Luis Alberto Cordero – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Fitopatología” de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – hasta 18 de abril de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que al producirse el vencimiento de la designación y dado que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 05 de fecha 03 de mayo de 2011, por esta única vez resolvió prorrogar la designación interina del alumno Cordero hasta el 31 de julio de 2011 en el marco de la Res. 532/09-CS.

Que por ese motivo, se prorroga la designación interina del Sr. Luis Alberto Cordero – en el cargo interino de Auxiliar Docente de segunda categoría a partir del 19 de abril de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011.

Que a fs. 62, la profesora responsable de la cátedra informa de la prestación de servicios de la alumno Cordero - a partir del 19 de abril de 2011 y continúa a la fecha.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del alumno Luis Alberto CORDERO – en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Fitopatología” de la Escuela de Agronomía – a partir del 19 de abril de 2011 y hasta el 31 de julio de 2011 por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesado, profesora responsable, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Luis Alfredo Castillo
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales